IDENTIFICACIÓN					
CAPITULO:	**EQUIPOS ESPECIALES**	**CODIGO**		**EE-20**	
ITEM:	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS PARA TRATAMIENTO DE AGUAS PARA PISCINAS. Incluye: Bombas centrifugas de alta eficiencia, con características de resistencia al cloro, caudal de 6.38L/s presión de 20 mca. Trampa para pelos, con sus sistemas de liberación de vacíos - Tablero de encendido y apagado. Manómetros 100 PSI, filtro de arena en poliéster y fibra de vidrio con válvula selectora de para Q 108 GPM, dosificador de cloro automático y tanque dosificador.	**CODIGO**	EE-20.198	**UM**	UND

1. DESCRIPCIÓN

Realizar la respectiva ejecución de: Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de Equipos para Tratamiento de Aguas para Piscinas Incluye: Bombas centrifugas de alta eficiencia, con características de resistencia al cloro, caudal de 16.96 L/s presión de 20 mca. Trampa para pelos, con sus sistemas de liberación de vacíos - Tablero de encendido y apagado. Manómetros 100 PSI, filtro de arena en poliéster y fibra de vidrio con válvula selectora de para Q 232 GPM, dosificador de cloro automático y tanque dosificador.

2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

- Consultar Planos Hidráulicos, Sanitarios y fichas Técnicas.
- Verificar niveles y pendientes.
- Demarcar e identificar ejes y niveles de instalación.
- Consultar recomendaciones e instrucciones de instalación contenidas en los catálogos del fabricante.
- Ejecutar las respectivas conexiones a las tuberías de la red, según las instrucciones de los fabricantes y las instrucciones generales de instalación adecuada y de diseño.
- Los equipos se entregarán funcionando, con la respectiva prueba y las correspondientes explicaciones e instrucciones de operación, funcionamiento y mantenimiento de acuerdo a lo instalado en el sitio.
- Verificar el cumplimiento de las características para aceptación, siendo todos los accesorios de un mismo fabricante y afines con el equipo.
- Cualquier detalle que se muestre en los planos o APU y no figuren en las especificaciones tendrá tanta validez como cualquiera de los tres documentos.

3. TOLERANCIAS PARA ACEPTACIÓN SI ☐ N/A ☒

4. ENSAYOS A REALIZAR SI ☐ N/A ☒

5. MATERIALES

- Equipo de presión constante, consta de: 3 bombas de 10 HP Succión y descarga 2" 220/440V. Tanque vertical membrana de 500 lts. Estructura preensamblada consta de:(base, tubería interconexión 2", flauta en 4", cheques, registros). Tablero electrónico para 3 bombas 10 HP 220 trifásico consta de: contactores, breaker, pilotos 3 variador de velocidad vectorial en cofre metálico de 800x600x300 en collred pintura electrostática. Y todos los componentes para su correcta operación y funcionamiento

6. EQUIPO

- Equipo básico (Herramienta menor)

7. DESPERDICIOS
Incluidos SI ☒ NO ☐
Remitirse al APU

8. MANO DE OBRA
Incluida SI ☒ NO ☐

9. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES **SI** ☐ **NO** ☒

10. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

Se medirá y se pagará por unidad (UND) de Equipo para Tratamiento de Aguas para Piscina, debidamente ejecutado y aprobado por la Interventoría, previa verificación de los resultados de los ensayos, el cumplimiento de las tolerancias para aceptación y de los requisitos mínimos de acabados.

La medida será el resultado de cálculos realizados sobre los planos de detalle. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato y su costo incluye:

- Materiales descritos en el numeral 5.
- Equipos descritos en el numeral 6.
- Mano de Obra.
- Transporte.

El precio unitario deberá cubrir todos los costos por concepto de explotación, suministro, transporte, colocación y compactación de los materiales apropiados de relleno necesarios para el acondicionamiento previo de la superficie; la elaboración, suministro, colocación y retiro de formaletas.

11. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

12. Anexos (tablas, gráficos o esquemas) **SI** ☐ **NO** ☒